Ciudad haviendose Conformado por no encon-
trar otro medio de mas proporcion en las actua-
les Circunstancias a favor de su Publico: Man-
dando salir al referido Abastecedor q. asi lo
verifico. Acuerda admite el citado registro a dho
precio de treinta quartos libras y desde luego por los
Cavalleros Comisarios de Abastos se pase donde
esta dha Existencia de Javon reconociendo la que hubie-
se y reasiendo sobre llave para la Custodia del Expresado
genero asiendo repartir a los estanqueros con propor-
cion dicha especie tomando las demas disposiciones
q. juzgen oportunas a que la Existencia que huviese
duren mas tiempo que fuese posible y en el qual
se proporcione persona que verifique Abasto o re-
gistro del Expresado Javon para lo qual se fijaran
los Convenientes Edictos

Salida | Salieron los S.res D. Victoriano Lopez Llanos. D. Fran.co
Mejias y D. Juan Marango

Casa Matanza | Esta Ciudad noticiosa de que por los desolladores de la
Casa Matanza se publicavan Vozes en descredito
del ganado que se mataba en ella para lo que se
hallava en triero de dicha Casa en las Galerias
de este Ayuntam.to dijo entre el suso dho y con efec-
to haviendolo asi executado dio su queja formal
contra los indicados desolladores manifestando q.
p. los suso dichos se proferia se estavan matando
Borregos y otras varias Cosas en descredito